



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO MARÍTIMO EL 2 DE OCTUBRE DE 2018.

NÚM. y Clase de Sesión: 3/2018. (ordinaria).

Día y hora: 02/10/2018 a las 20:00 h.

ASISTENTES:

Presidente

SR RAFAEL SIMO SANCHO Grupo Municipal PSPV-PSOE

Representantes Grupos Políticos Municipales.

SRA EVA FORES CASTELL Grupo Polític Municipal CSeM

SRA MARIA VALVERDE DAMIA Grup Polític Municipal PP

Representantes Tenencia Alcaldía

SRA LIDON RIBERA SORIANO Grupo Municipal PSPV-PSOE

Representantes de asociaciones de vecinos.

SRA TICA PALAU CAMPOS AA.VV. El Faro

SR JOSE CARLOS MAS AA.VV. Meridiano

SR CLEMENTE MIRO PONS AA.VV. El Pinar

SR. JOSE CARLOS MAS AA.VV. Meridiano

SR. PASCUAL MARTINEZ AA,VV La Coloma – Camí Fondo

SR. MANUEL FERRARA AA.VV Cami Fondo

Representantes de asociaciones sectoriales

SRA. ANTONIA MIRALLES CUMBA A.C. Unió Musical de Grau

SRA. MARISA MIRALLES CUMBA A.C. Coral Polifònica Sant Pere

SECRETARIO

SR ROMAN SIMO GOMEZ

EXCUSAN SU ASISTENCIA: SRA ALICIA BRANCAL MAS(Compromis), SRA DÑA ALBA BELTRAN MIR (AMPA CEIP «LA MARINA»), SRA CRISTINA GABARDA ORTIN (CIUDADANOS) y SR. LORENZO CUMBA DE LA ROSA (COMPROMIS)

NO ASISTEN: SR. ANDRES CARRILLO VALLS (GRUPO SCOUT)



Cód. Validación: 9SZHF2F4N6MMADD67R6T3X6JRK | Verificación: <https://sede.castello.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 5

Orden del día.

1er.- Aprobación, si es procedente, del acta de la sesión correspondiente a la sesión ordinaria del Consejo de Distrito Marítimo celebrada el día 26 de marzo de 2018.

2n.- Obras adaptación Mercado San Pedro como suyo Policía Local

3er.- Información comienzo obra Parque Cucaracha.

4t.- Información comienzo obra Pça. Josefina López.

5é.- PGOU Detallado

6é.- Ruegos y preguntas.

En la sala de reuniones del Centro Cultural la Marina, siendo las 20 horas del día 2 de octubre de 2018, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Teniente de Alcaldía, Rafael Simó iSancho, se reúnen los señores y señoras arriba señalados con el fin de celebrar sesión ordinaria del Consejo Municipal del Distrito Marítimo, con mi asistencia como Secretario Delegado del Consejo para dar fe del acto.

Comprobado el “quórum” de asistencia, por la Presidencia se procede a iniciar la sesión pasando a tratar los puntos incluidos en la orden del día.

1.- Aprobación, si es procedente, del acta de la sesión correspondiente a la sesión ordinaria del Consejo de Distrito Marítimo celebrada el día 26 de marzo de 2018.

El **Sr. Presidente**, preguntó a los presentes si tenían alguna objeción que hacer al acta de la sesión ordinaria celebrada el pasado **26 de marzo de 2018**.

No habiendo ninguna objeción, se aprobada por unanimidad.

2.- Adecuación Mercado San Pedro como suyo Policía Local Grado.

El **Sr. Simó confirmó** a los presentes las informaciones aparecidas los pasados días en los periodicos referente a la adecuación del Mercado de San Pedro como nueva sede de la Policía Local del Grao, añadiendo que las obras empezarían antes de que acabase el año y costarían alrededor de cien mil euros (100.000€).

Explicó que la decisión se había tomado fundamentalmente por dos motivos. El primero, que en las dependencias actuales que ocupaba la Policía Local en la Tenencia Alcaldía, habían muchos problemas de espacio. El segundo, que el equipo de gobierno piensa que – junto con la remodelación del Parque Panderola – supondrá una mejora del entorno y se dará uso a un local municipal que hoy en día está desaprovechado. Además dijo, la idea es que no haya solo un retén de policía, sino una dotación mayor, constituyéndose en una especie de subse de la Policía Local de Castellón.

Después, el **Sr. Simó** enseñó a los miembros de la Junta los planos del proyecto y comentó que habría un vestuario para hombres, otro para mujeres, un armero, un espacio que se conoce como «zona fría» (lugar seguro para descargar el arma), una sala de formación....etc.

La **Sra.Valverde** y la **Sra Marisa Miralles** dijeron que sería bueno que permaneciera abierto las 24h.





El **Sr. Simó contestó** que aún no sabía si sería así, porque no era lo mismo un retén de policía que es lo que hay actualmente, que una sede de policía que es lo que habrá en el actual mercado.

3.- Información comienzo obra Plaza Josefina Lopez.

El **Sr. Simó**, en relación al inicio de las obras de la Plaza Josefina López, informó que dichas obras incluían la urbanización de los dos solares que están situados junto a la Avda. Harley-Davidson – es decir, que comprenden la UE-15 y la UE-81).

Mostró a los presentes los planos, informando de lo que significa esta urbanización: instalación de alumbrado, aceras, alcantarillado... - para que cuando alguien esté interesado en construir a los solares esté todo listo -, y ejecutar la zona verde adscrita en estas UE la - Plaza Josefina Lopez. - .

Posteriormente mostró a los miembros de la Junta el plano de la futura Plaza Josefina Lopez, mientras les explicaba el significado de lo que allí se veía: apertura de una nueva calle paralela a la vía del tren – desde la Calle Sebastian Elcano hasta el Camino Serradal donde se ganan 50 lugares de estacionamiento, aunque en esta primera actuación nada más llegará hasta el calle Hermanos Pinzón, ya que faltan algunas fincas por expropiar en el último tramo -, una zona para adolescentes con mesas de ping pong y demás, una zona de gimnasio, al lado una zona de aparatos para gente mayor, zonas de césped y árboles con bancos alrededor aprovechando la sombra de estos, otra zona de sombra, una fuente dual, otro tipo de banco que rodea todo el perímetro del parque, una elevación que servirá de escenario cuando se hagan actuaciones – teatrales, musicales...etc. -, con una pared detrás pensada para poder hacer proyecciones, mesas de juegos y aparca-bicicletas.

Comentó que las obras empezarán entre enero y febrero y durarán alrededor de 6 meses, con un coste total de 2 millones de euros (2.000.000€), aunque la aportación municipal era de seiscientosmil euros (600.000€), corriendo el resto por el cuenta de los propietarios de los terrenos.

4.- Información comienzo obra Parque Cucaracha.

El **Sr. Simó**, en relación al inicio de las obras del Parque Panderola, dijo que el coste de la actuación es de un millón y medio de euros (1.500.000€), con una duración prevista de 5 meses. El comienzo está previsto entre diciembre y enero dependiendo de lo que se tarde en licitar.

Seguidamente mostró los planos de dicha actuación, explicando como en el caso de la Plaza Josefina Lopez, como quedaría el parque después de las obras: el parque estará al mismo nivel – Icon alguna excepción como el edificio de la Asociación de Jubilados - el pasaje central que hay actualmente se ampliará, delante de la sede de los jubilados habrá una especie de terraza donde ahora hay gradas, la zona de juegos seguirá en el mismo lugar con juegos nuevos, una zona de explanada para realizar actuaciones, con una fuente seca y unos toldos. Donde ahora se encuentra el campo de fútbol habrá una zona polideportiva donde se podrán practicar varios deportes de equipo. También habrá una zona de aparatos de gimnasia para gente mayor y una zona de esparcimiento canino, una zona coworking con wifi y posibilidad de cargar los aparatos electrónicos, y mas zonas de árboles y vegetación



El **Sr. Simó** señaló que se ha intentado hacer un parque, mas parque, es decir, con mas verde y menos cemento, y además, moderno: con diferentes tipos de zonas y todo al mismo nivel, de manera que desde cualquier lugar se pueda ver la totalidad del parque.

5.- PGOU Pormenorizado

El Teniente **de Alcalde** informó los presentes que estaba en exposición pública el PGOU Pormenorizado, hasta el 8 de noviembre, y que se podía ver y consultar tanto en el Edificio Quatre Cantons en Castellón como la Tenencia Alcaldía del Grao, en mes de en la web del Plan General: www.plageneralcastello.es.

Añadió que la idea era contestar a las alegaciones hechas al PGOU Estructural antes de que acabe el año, para poder enviar a principio de año la versión definitiva a Conselleria. Además, informó que en el caso de marjaleria, ya tienen una propuesta de ejemplo de minimización de impactos, con el coste y el tipo de actuación, que es casi un proyecto de urbanización, con el que los vecinos interesados se podrán enterar de lo que significa este tipo de desarrollo y el coste de urbanización.

Comentó el Sr. **Presidente** que toda urbanización era publica y privada. Hay una parte que depende de las administraciones y otra que corresponde a los vecinos. El proyecto de urbanización tiene que tener el visto bueno del Ayuntamiento, y las obras puede hacerlas el Ayuntamiento o un tercero.

El **Sr. Martínez preguntó** si se podía urbanizar individualmente o se tenía que hacer de manera conjunta.

Contestó el Sr. **Presidente** que era obligatorio hacerlo conjuntamente, al menos de momento, ya que se comentaba que en un futuro se modificaría la ley para que la minimización de impactos se hiciese de manera individual.

En relación al alcantarillado, comentó que han diferentes opciones: alcantarillado en las zonas donde esté cerca la red principal o sistemas alternativos de depuración donde esté lejos, ya que llegar en la red principal sería muy costoso. Añadió que en el ejemplo de urbanización antes mencionado, habían contemplado las dos opciones: enganchar en la red de alcantarillado o instalar una mini-depuradora.

6.- Ruegos y preguntas

El **Sr. Simó informó** de la actuación de instalación de alumbrado (balizamiento) en la Marjaleria con un coste presupuestado de noventa mil euros (90,000€). Añadió que eran alrededor de 30 nuevos puntos de luz. la mitad de las cuales serán fotovoltaicas y que el plazo de ejecución será de un mes aproximadamente.

Anunció también la Remodelación del Polideportivo Pablo Herrera, cuyo coste total estará alrededor de los trescientos cincuenta mil euros (350,000€). La actuación incluye la reparación de la cubierta y la sustitución del pavimento y el plazo de ejecución será de seis semanas.

Finalmente anunció la remodelación del Camino La Plana, de la que dijo que no sabía si empezaría la obra a final de este año o a principio del siguiente, pero que seguro que estaría acabada antes del 2020, ya que si no se tendrían que devolver los cinco millones y medio de euros (5500,000€) que cuesta. Añadó que finalmente no se entuba la acequia, si no que se construirá un voladizo que según tramos, la cubre casi toda o solo hasta la mitad. Habrán dos viales de 3m de anchura – para a que se reduzca la velocidad – con una separación «verde» entre los dos, una vía verde – que en algunos puntos será para peatones y en otros clico-peatonal, y aceras de 1,20m.

El **Sr. Ferrara** se quejó de un vertido ilegal de fango negro que se ha realizado en el camino hondo, y del mal funcionamiento de la compuerta de una acequia, situada frente la sede de la asociación de vecinos.





Ayuntamiento de Castellón de la Plana

El **Sr. Secretario** pidió al Sr. Ferrara que, con un plano, situara exactamente la ubicación de los dos problemas, y posteriormente se haría una petición al Negociado de Medio Ambiente para solventarlos.

La **Sra Marisa Miralles** se quejó, como usuaria de la playa, del servicio en general, calificandolo de «nefasto». Dijo que no había derecho a que en pleno verano el servicio de limpieza a las 09:00h no haya acabado, ya que a esa hora ya hay gente en la playa. Los socorristas no empiezan hasta las 11:00h. El servicio de policía, empieza a la misma hora. Finalmente lamentó que las reuniones del consejo se hicieran siempre acabado el verano.

El **Sr. Secretario** y el Sr. Presidente dijeron que comunicarían sus quejas al Patronato de Turismo ya que tiene las competencias de playa. En en cuanto a la celebración de la reunión, le recordaron a la **Sra. Miralles** que el 2 de julio se tendría que haber celebrado una reunión del consejo, y que no se pudo realizar por falta de quórum.

La **Sra Marisa Miralles** reclamó también que se cambiara de vez en cuanto la situación de la playa de perros para a que se renueve la arena.

El **Sr. Presidente** comentó que el lugar actual era un lugar acertado.

La **Sra. Marisa Miralles** contestó que los usuarios de aquel trozo de playa no estaban de acuerdo con él.

Posteriormente se quejó de las olores del primer tramo del C/Magallanes (donde ella vive) por las noches

El **Sr. Presidente** contestó que seguramente era debido a que por delante de su casa pasaba una acequia. Que dicha acequia se había limpiado recientemente pero que a pesar de eso, era fácil que siguiera emitiendo olores.

La **Sra. Marisa Miralles** también se quejó del olor a gas que hace a veces en el Grao.

El **Sr. Presidente** contestó que ese asunto ya se había tratado muchas veces en Junta y Consejo, y que seguían intentando encontrar la causa, pero que hasta el momento no habían tenido éxito.

El **Sr. Ferrara** también se quejó del tema de los mosquitos.

El **Sr. Presidente** contestó que el problema era a nivel provincial, ya que se siguen haciendo los tratamientos pero por lo que sea, se ve que las condiciones climatológicas y ambientales que se dan actualmente hace que sigan habiendo mosquitos en esta época del año.

El **Sr. Presidente** y el **Sr. Secretario** también comentaran que el tema de las plagas era preocupante, ya que también han muchos problemas en las ratas a pesar de que se está desratizando continuamente.

Siendo las **21 horas** de la fecha indicada en el encabezamiento, por no haber mas asuntos que tratar, el Sr. Presidente alza la sesión, de todo lo cual, como Secretario doy fe y, para que conste, levanto la presente acta.

